

En el marco del Programa de Inversión Regional (PIR), dotado por el Gobierno regional con 700 millones de euros

---

La Comunidad de Madrid ya ha tramitado 96,1 millones de euros del PIR para sufragar el gasto corriente de los ayuntamientos

- La cifra supone el 71,7 % de los 134 millones de euros que el Gobierno destina a financiar servicios municipales
- Rollán asegura que la Comunidad de Madrid atenderá todas las solicitudes que los consistorios presenten hasta el 30 de octubre

**10 de septiembre de 2018.-** La Comunidad de Madrid atenderá todas las solicitudes de los ayuntamientos de la región para recibir fondos del Programa de Inversión Regional (PIR) con los que financiar gasto corriente municipal.

De los 700 millones de euros con los que el Gobierno madrileño ha dotado al PIR 2016-2019, un total de 134 millones se destinan para que las entidades locales puedan hacer frente a gastos de personal, gasto corriente y de servicios (excepto los relacionados con festejos), así como el abono de transferencias a las mancomunidades de las que forman parte.

El PIR establece la posibilidad de que los ayuntamientos puedan dedicar, con carácter general, hasta el 25 % del importe que les corresponde a gasto corriente. Ese porcentaje se ha incrementado en ocho municipios cuyas circunstancias financieras son excepcionales.

“Con medidas como ésta, desde el Gobierno que preside Ángel Garrido demostramos y reforzamos nuestro carácter municipalista y contribuimos activamente a mantener la calidad de vida de los madrileños, al reequilibrio territorial y a mejorar la situación económica de los ayuntamientos”, ha explicado hoy el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, consejero de Presidencia y portavoz del ejecutivo regional, Pedro Rollán.

En lo que llevamos de 2018, la Comunidad de Madrid ha tramitado solicitudes municipales por importe de 20 millones de euros “para garantizar la continuidad de servicios públicos básicos y esenciales”, ha destacado Rollán, quien además ha asegurado que “atenderemos todas las peticiones que realicen los ayuntamientos antes del 30 de octubre”. Estos 20 millones se suman a los 76,1 millones concedidos en el ejercicio 2017.

“De los 134 millones de euros destinados a gasto corriente el Gobierno regional ya ha tramitado 96,1 millones de euros, lo que supone el 71,7 % del total del presupuesto consignado por el Ejecutivo regional”.

Son datos aportados por el vicepresidente regional en el transcurso de una visita a Algete, uno de los municipios que más cuantía para gasto corriente ha justificado y ha percibido, más de un millón de euros, que ha dedicado al personal de la empresa municipal de conservación de las calles o al servicio de limpieza viaria. Además, Algete podrá solicitar inversiones por valor de más de 3 millones de euros con cargo al PIR de la Comunidad de Madrid.